

Residencia de fob

Angulo

Cuando fui nombrado gobernador
de Joncal Perez de Angulo,
podia residir donde quisiera.
Después residí habitualmente
en la Habana.

~~Se dio permiso al Consejo de
la Habana~~

La Audiencia dio permiso au-
torizándole a residir en la Ha-
bana.

El Cabildo interpuso pleito
y pide que se vaya a Santiago.
La Audiencia acude por-
visionalmente.

Nº 3. 14 febr.

(Cof. Carbovell. "Papeles": 2 p. 199-
202).

